

ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE MEXICO

GACETA DEL GOBIERNO

PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO
Registrado como Artículo de Segunda Clase con fecha 22 de octubre de 1921.

Tomo CXIV

Toluca de Lerdo, miércoles 30 de agosto de 1972.

Número 18

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

C. PROF. CARLOS HANK GONZALEZ
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PALACIO DE GOBIERNO,
TOLUCA, MEX.

Los suscritos campesinos, capacitados para solicitar Dotación de Tierras y quienes tenemos grandes necesidades para asegurar las obligaciones imperiosas y demás exigencias que requiere el sostenimiento y manutención de nuestras familias, nos permitimos muy respetuosamente elevar ante usted SOLICITUD DE DOTACION EJIDAL; misma que apoyamos y se fundamenta en los Artículos 27 Frac. XII de la Constitución General de la República, y, 12, 13 y demás relativos de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria.

Señalamos para hacer afectadas las tierras que conforman la Hacienda de "La Luz" y la Hacienda de "Sta. Rita", con una extensión aproximada de 800 Has., mismos predios que se encuentran ubicados al poniente del lugar que habitamos.

Para que el Comité Ejecutivo Particular Agrario se encargue de tramitar nuestra petición tenemos nombrados a los siguientes campesinos:

- Presidente: FRANCISCO RAMIREZ BAUTISTA.
Secretario: ENRIQUE CATARINO VALDEZ.
Tesorero: MARIANO BAUTISTA RAMIREZ.
1o. Vocal: ANGEL BAUTISTA DE JESUS.
2o. Vocal: ALBERTO SANTOS JUAN.

Por todo lo anteriormente expuesto y como lo dispone la Ley agradeceremos a usted tramitar nuestra solicitud a la H. Comisión Agraria Mixta en el Estado, para que proceda a la instauración del expediente, la publicación de nuestra solici-

tud en la Gaceta Oficial de Gobierno del Estado. Y, con fundamento en el Artículo 9o. Frac. V de la Nueva Ley Federal de Reforma Agraria con vigor, tenga a bien expedir los nombramientos del personal del referido Comité Particular Ejecutivo Agrario.

Por último suplicamos a usted que al quedar iniciado nuestro expediente de solicitud de Dotación Ejidal se registre con el nombre de "Ma. Esther Zuno de Echeverría" por ser deseo y voluntad expresa de todos los solicitantes.

Sr. Gobernador, por la fina atención que nos dispense le anticipamos las gracias y nos solidarizamos apoyando la Política Agraria que viene desarrollando su Gobierno, que interpreta fielmente y se identifica con la política humana y revolucionaria del Señor Presidente de la República Lic. Luis Echeverría Álvarez.

Muy respetuosamente:

Poblado "El Rincón" Mpio. de "San Felipe del Progreso" Estado de México.

26 de Abril de 1972.

Los Solicitantes. -Firmas y Huellas.

SUMARIO:

SECCION PRIMERA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

Solicitud de Dotación Ejidal, que promueven vecinos del poblado "El Rincón", Municipio de San Felipe del Progreso, Méx.

AVISOS JUDICIALES, ADMINISTRATIVOS Y GENERALES.

"AÑO DE JUAREZ"

AVISOS JUDICIALES

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

SEÑOR ENRIQUE ZERMEÑO VAZQUEZ.

PIEDAD PALACIOS DE CHINAS, le está demandando en la vía ordinaria Civil la usucapión del lote veintiuno manzana cuatro de las calles de Tepic, colonia Vergel de Guadalupe, del Municipio de Netzahualcóyotl, en este Distrito, colonia que perteneció a la fracción "B" del Lote 4-B que formó parte de la fracción de la Ex-Hacienda de Aragón, con las construcciones medidas y colindancias que menciona. Se le está llamando para que conteste la demanda, dentro de treinta días, contados a partir de la última publicación de éste, quedando a su disposición en esta Secretaría las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días, en la "Gaceta del Gobierno" y para su fijación en la puerta de este tribunal. Texcoco, México, a ocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1532.—16, 23 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

Sres. JUAN RODRIGUEZ ARIAS y ROSENDO PAEZ. En el Juicio Ordinario Civil Reivindicatorio, promovido ante este Juzgado por Telésforo Fernández Fernández en contra de Pedro Sánchez Ibarra, Juan Sánchez Ibarra, Cipriano Durán, Herlindo Hernández, Celedonia Martínez, Calixto Pérez, Guadalupe Pérez, Margarita Sánchez, Andrés Daviana, Alfonso Torres y Ustedes, el C. Juez dió entrada a la demanda y por desconocerse sus domicilios, por auto dictado en fecha veintiuno de julio del año en curso, se ordenó publicación de edictos en la "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días, emplazándolos para que ocurran a contestarla dentro de treinta días siguientes al de la última publicación, quedando las copias de traslado en la Secretaría Civil de éste Juzgado. Lo que se hace saber a ustedes por medio del presente edicto que surtirá efectos de notificación en forma, atento a lo estipulado por el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles en vigor en el Estado.—Chalco, México, a 25 de Julio de 1972.—El Secretario del Juzgado en Materia Civil.—Lic. Alfredo González A.

1540.—16, 23 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MATIAS CAMACHO SEGURA, promueve Información Ad-perpétuum, justificar su posesión dice tener casa ubicada San Mateo Atarascuillo, colindancias: Norte: 11.30 metros Calle Independencia S/N; Sur: 10 metros Madesto Santos; Oriente: 35 metros Domingo Méndez; Poniente: 35 metros Cipriano Domínguez. Para su publicación tres veces tres en tres días, para quien se crea con derecho pase deducirlo este Juzgado. Lerma, Méx., 12 agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Félix Garay Camacho.

1577.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE Sultepec

EDICTO

ALEJANDRINA Y ROSA TOLEDO PEREZ, por su propio derecho han denunciado en este Juzgado la SUCESION INTESTAMENTARIA a BIENES DE LA SEÑORA FLORA PEREZ BARRANCO, con domicilio conocido en el Municipio de Zacuápan, México, lo que se hace saber a todas las personas que se crean con derecho a la herencia, comparezcan a manifestar o demostrar el entrocamiento con la firada se expide para su publicación por dos veces de siete en siete días consecutivos en la "Gaceta del Gobierno" del Estado y en "El Noticiero", que se edita en la Ciudad de Toluca, México.

Expido el presente en Sultepec, Méx., a los dieciocho días del mes de agosto de 1972, para todos los efectos consiguientes.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, C. Víctor Manuel Mendieta Cuella.

1585.—23 y 30 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

PETRA MARTINEZ VEGA.

En el Juicio Ordinario Civil, expediente 354/72, promovido por Gregorio Gómez Agustín demandando de Usted Divorcio Necesario; en virtud que manifiesta ignorarse su domicilio, se mandó por auto de fecha veintisiete de julio del año en curso, emplazarse por Edictos que deberán pu-

blicarse por tres veces de ocho en ocho días en el Periódico "Gaceta del Gobierno"; concodiéndosele el término de treinta días, a partir del siguiente a su última publicación, para que conteste la demanda, apercibida que de no hacerlo, se seguirá el juicio en su rebeldía, previéndole señale domicilio en esta Ciudad para oír notificaciones, apercibida que de no hacerlo se hará en términos de Ley.

Se expide el presente edicto para su publicación en términos ordenados, en el local de este H. Juzgado a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—DOY FE.—C. SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, LIC. JORGE GARCIA MONDRAGON.

EL C. SEGUNDO SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO CIVIL, Lic. Jorge García Mondragón.

1595.—23, 30 agosto y 6 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MA. DEL CARMEN SANJURJO DE LOPEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el poblado de Santa María Yanacuitlan de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta pública, continua, pacífica un terreno con casa Norte, María Iglesias; Sur, calle Independencia; Oriente, J. Trinidad Sanjurjo; Poniente, Librado Meneses, con superficie 159.50 lo adquirió de Cismantina Serrano Ocampo. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de tres en tres días por tres veces, haciendo saber a quien se crea con derecho en términos de Ley. Lo que se hace saber al público en general para el fin indicado.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1578.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARGARITO ORTIZ CUENCA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar que en el Barrio de San Miguel Apinchaico de esta Ciudad, ha poseído por más de diez años en forma quieta pública, continua, pacífica un terreno con casucha. PARTIENDO DEL VERTICE SUROESTE DEL PREDIO, una línea con rumbo hacia el NOROESTE con camino, otra línea partiendo del vértice NOROESTE al vértice Suroeste del predio con Jesús Sierra con superficie 1.315.00 lo adquirió de Catalina Cuenca Peralta, para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" de tres en tres días por tres veces. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes.—Toluca, Méx., a 9 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1579.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CUAUTITLAN

EDICTO

SIMON MACIAS REYES, promueve Información Ad-perpétuum, para acreditar posesión que dice tener desde hace más de diez años anteriores a la fecha sobre un terreno y casa en él, comprendida que se encuentra ubicada en la colonia de Los Angeles en el Lago de Guadalupe, perteneciente al Municipio de San Antonio Tultitlán, el cual mide y linda:

Norte, 26.60 metros con calle Halcón Oriente; Sur, 26.60 metros con terrenos pertenecientes al Lago de Guadalupe; Oriente, 13.96 metros, con propiedad del señor Juan Martínez; Poniente, 13.96 metros con propiedad del señor Benito Martínez. Superficie: 371.33 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editados en Toluca, México, expido el presente el 21 de junio de 1972.—El C. Secretario Civil, Pasante de Derecho, J. Jesús Nava Muñoz.

1583.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

MARIA LEONARDA MARTINA SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno ubicado en San Felipe Talmimilipan de este Distrito: Norte, Camino a Capultitlán; Sur, Antonio González; Oriente, Sucesores de Santiago Graff; Poniente, Pablo Terrón. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes. Toluca, Méx., a 4 de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón. 1580.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GLORIA RAMIREZ SANCHEZ, promueve Información de Dominio respecto del predio denominado "LOS REYES", ubicado en el Pueblo de Tepexpan, Municipio de Acolman de este Distrito Judicial; el cual mide y linda: al Norte, 24.00 Mts., con una ERA; al Sur, 32.00 Mts., con el vecindario; al Oriente, 31.20 Mts. con calle y al Poniente, 31.00 Mts., con callejón.

Se expide para su publicación en la Gaceta Oficial del Gobierno y en El Rumbo que se edita en la ciudad de Toluca, México; expedido en Texcoco, México, a los veinticinco días de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., Mario Maldonado Salazar. 1581.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO AYALA MESA, promueve ante este Juzgado, Información de Dominio, respecto de una fracción de terreno denominado "XALPA", ubicado en el Pueblo de Toluca de este Distrito, el cual mide y linda al Norte, 31.05 mts., con Patricia Pérez; al Sur, 33.87 mts., con calle; al Oriente, 72.65 mts., con Margarito Padilla, y al Poniente, 75.55 mts., con José Cruz García.

Se expide el presente para su publicación por tres veces consecutivas, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y periódica "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, Mario Maldonado Salazar. 1582.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE SULTEPEC

EDICTO

BARTOLO Y EMELIA GONZALEZ LOPEZ por medio de su representante promueve diligencias de Información Ad-perpetuum y Dominio para acreditar la posesión y derechos de propiedad respecto de un terreno ubicado en el Poblado de San Juan Tizapan de Amatepec, Méx., mide y linda: Oriente, 12.00 Mts., Ejido de Pueblo Nuevo; Sur, 922.00 Mts., Anselmo Vences Mercado y Anselmo Vences Jaimes; Poniente 156.00 Mts. Río San Felipe; Norte, 959.00 Mts. Emilio González, Río y Ejido. Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", para que personas créanse mayores derechos se presenten a deducirlos. Sultepec, Méx., 25 de julio de 1972.—El Secretario del Juzgado, Víctor Mendieta Cuéllar. 1590.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

GRACIELA ALCANTARA DE CRUZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio sobre una Casa con solar ubicado en el Pueblo de San Francisco Coaxusco de Metepec, Méx., de este Distrito: Norte, Nabor Díaz y Francisco Ramírez; Sur, con besana; Oriente, Merced Serrano; Poniente, calle Morales. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes, Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón. 1589.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En expediente 1385/72., promovido por Samuel Quintos Gómez, relativo Información Testimonial Ad-Perpetuum, respecto terreno denominado "Los Capulires", ubicado calle 15 de Septiembre, colonia Hidalgo, Municipio Nicolás Romero, Méx., objeto demostrar posesión más de Ocho Años sobre citado predio como propietario forma pacífica, continua y pública, medidas y calindancias siguientes: Norte, 9.10 nueve metros diez centímetros, linda con José Franco Mercado; Sur, 9.10 nueve metros diez centímetros, linda con calle 15 de Septiembre; Orientes, 22.00 veintidós metros, linda con José Franco Mercado; Poniente, 22.00 veintidós metros, linda con Miguel Sánchez Cruz, con superficie total 200.20 doscientos metros cuadrados veinte décimetros cuadrados.

Para su publicación tres veces, intervalos tres días cada una, en la "Gaceta de Gobierno" del Estado, y periódico mayor circulación esta ciudad.—Doy fe.—El C. Secretario Tercero, Emilio Peñaloza Alvarado. Tlalnepantla, México, agosto 15 de 1972.

1586.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

DANIEL CARDENAS CHIMAL, promueve ante este Juzgado Diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Información Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener por más de diez años anteriores a la fecha, respecto de un predio urbano ubicado en el número sin número de las calles de Manuel del Mazo de Atlacomulco, Estado de México, con las siguientes características: Norte, cuarenta y tres metros ochenta centímetros con la casa de Manuel del Mazo; Sur, cuarenta y cuatro metros diez centímetros con herederos de Pedro Contreras; Oriente, veintitrés metros treinta centímetros con Elpidia Cárdenas Maya; Poniente, veinticinco metros diez centímetros con Luis Montiel Saádivar; C. Juez ordena publicación en cumplimiento del artículo 2897 del Código Civil, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de la ciudad de Toluca, Méx., a efecto de que personas créanse con derechos acudan a deducirlos a este Juzgado. Dado en El Oro de Hidalgo, Estado de México, a los cuatro días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero. 1587.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PEDRO GONZALEZ RODRIGUEZ, promueve Información Ad-perpetuum, del predio urbano "TENQUIAZOTENCO", ubicado en el Municipio de Los Reyes de este Distrito, que mide y linda: Norte, 24.00 Mts., con Longinos Espirrosa; Sur, igual medida con calle Francisca I. Madero; Oriente, 30.50 Mts., con Agustín González y Poniente, igual medida con Modesta N. de Galindo.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., agosto 15 de 1972. Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Lic. Mario Quezada Maya. 1591.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

ESTHER BENITEZ MORALES, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión por más de cinco años de un terreno ubicado San Joaquín del Monte, San Felipe del Progreso, superficie 1-13-40. Hs., linda: Norte, con Manuela Salgado; Sur, Ejido San Joaquín del Monte; Oriente, Ejido citadino; Poniente, Cruz Contreras Esquivel.

Para publicarse periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" editarse Toluca y fijarse estrados, por tres veces de tres en tres días, expiase en Ixtlahuaca, Méx., 14 de julio de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García. 1594.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE EL ORO

EDICTO

DANIEL CARDENAS CHIMAL, promueve diligencias de Jurisdicción Voluntaria de Inf. Ad-perpetuum, a efecto de acreditar la posesión que dice tener respecto de un predio ubicado Atiacomulco México, con las siguientes características: Norte, veinte metros sesenta y cinco centímetros con el cañón del Zapote; Sur, veintidós metros treinta centímetros con la señora Jacinta Sanabria de Ortega; Oriente, veintiocho metros, noventa centímetros con propiedad del Club de Leones; Poniente, veintiocho metros, noventa centímetros con Aurora González; superficie total de seiscientos veintidós metros cuadrados; C. Juez ordena publicidad en cumplimiento del artículo 2897 del Código Civil, por medio de edictos que se publicarán por tres veces consecutivas de tres en tres días, periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", ambos de la ciudad de Toluca, Méx., a efecto de que persona créase mayores derechos acuda a deducirlos a este Juzgado. Doy fe.—El Oro, Méx., a 10 de agosto de 1972.—El Secretario del Juzgado, C. Severiano González Romero.

1588.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

GABRIEL MEDINA PINEDA, promueve Información Ad-perpetuum, de los predios ubicados en el Municipio de Los Reyes la Paz, Terreno y casa "TEPELAPA" que miden y lindan: Norte, 37.70 Mts., con Apolonia García y Lydia Molina; Sur, 39.45 Mts., con calle; Oriente, 44.50 Mts., con Esther Medina y Poniente, 36.23 Mts., con Pedro Galindo. Terrenos "LLAULILCA", Norte, 165.00 Mts., con Florentino Alonso a Isidro Arrieta; Sur, 77.00 Mts., con José Molina suc.; Oriente, 295.70 Mts., con José C. Ortiz y Fermín Pacheco y Poniente, 144.00 Mts., con Fernando Cerón; Sur, 62.00 Mts., con Francisco Medina; Oriente, 234.60 Mts., con carril y Poniente, igual medida con Magdalena Castañeda. Y terreno "TEOCATLIPAC", Norte, 61.50 Mts., con Abundio Ortiz y carril; Sur, 129.70 Mts., con Samuel Galindo y José María Medrano; Oriente, 283.50 Mts., con Abundio Ortiz, Arcadio Medina y Manuel Galindo y Poniente, 169.00 Mts., con un carril.

Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo", editan en Toluca, Méx., tres veces de tres en tres días, dado en Texcoco, Méx., agosto 15 de 1972.—Doy fe.—El Secretario de Acuerdos, C. Mario Maldonado Salazar.

1592.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE IXTLAHUACA

EDICTO

MARGARITO ARANA SANCHEZ, promueve diligencias información dominio para justificar su propiedad y posesión desde hace más cinco años, terreno denominado "ENGLUITONI", ubicado Manzana Quinta, Jiquipitán, con superficie 0-31-24. Has., lindando: Norte, Pedro Sabino; Sur, Javier Arana; Oriente, Balem Sabino; Poniente, una vereda. Para publicarse "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editante Toluca, por tres veces de tres en tres días y fijarse Entradas, expídese en Ixtlahuaca, Méx., 3 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Arcadio Estrada García.

1593.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

ANTONIO RODRIGUEZ VAZQUEZ, promovió este Juzgado Diligencias Información Dominio, objeto acreditar posesión dice tener respecto terreno labor denominada "Juan Torres", ubicada San Andrés Ocotlán, siguientes colindancias y medidas: Norte, 16.73 metros con Angel Becaril; Sur, 16.43 metros con Camino a San Lorenzo; Oriente, 215.78 metros con José Rodríguez; Poniente, 215.78 metros con Isidro Rodríguez. Admitiéndose promoción ordenándose publicaciones por tres veces de tres en tres días en periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editante Toluca, México, para conocimiento terceras personas creyeren tener mejor derecho y presentarse a deducirlo conforme ley.—Doy fe.—Tenango del Valle, Méx., agosto 15 de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Amado Macedo Segura.

1614.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil, que en este Juzgado promovió el Sr. Lic. Filiberto Hernández y José Morales Richardo como endosatarios en procuración de Boyce, S. A., en contra de Ricardo Sánchez Bernal, fueren señaladas las once horas del día treinta y uno de agosto en curso, para que en la ciudad de esta Juzgado tenga verificativo la primera almoneda de remate del siguiente bien:

"Un tractor marca John Deere, modelo 3020 motor 13 E-70558 con serie número SNT-113R070265-P pintado de color verde y amarillo.

Servirá de base para el remate la cantidad de \$40,000.00 valor fijado por el perito tercero al bien anteriormente descrito.

SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en el periódico "Gaceta del Gobierno" del Estado, y en la tabla de avisos o puerta de este Juzgado se expide el presente en Toluca, Méx., a 18 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. Casto Ceballos C.

1596.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

PRIMERA ALMONEDA DE REMATE.

En el expediente 630/71, relativo al Juicio Ejecutivo Mercantil promovido por RAUL MALDONADO ESCAMILLA Y/O ESPERANZA ALARCON LOPEZ endosatarios en procuración de EDGARDO CHAVEZ CABIEDES en contra de CARMELO TOVAR CUEVAS, por auto relativo, se señalaron las once horas del día treinta y uno del mes en curso para que tenga lugar la Primera Almoneda de Remate de un camión marca BOBDE, Modelo 1968 Tipo Redifin, Motor PD354009984, serie 51720099934, de combustible diesel.

Servirá de base para el remate, la cantidad de \$27,000.00 siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes del precio mencionado. SE CONVOCAN POSTORES.

Para su publicación por tres veces dentro de tres días en los lugares que la Ley señala y en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado. Se expide el presente en la ciudad de Chalco, México a los 14 días del mes de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfonso González A.

1607.—23, 26 y 30 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

MARGARITA GARCIA COLIN, promueve ante este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, para acreditar la posesión que tiene seis fracciones ubicadas en el Barrio del Calvario, de esta ciudad de Valle de Bravo, Méx., y que tienen las siguientes medidas y colindancias:

Frac. Núm. 1.—Norte, sesenta metros, con Finca del Salto; Sur, misma medida con Basilio Reyes; Oriente, mil metros, Juan García y Poniente misma medidas con Agapito Vargas y Socias.

Frac. 2.—Norte, sesenta metros con Finca del Salto, Sur misma medida con Basilio Reyes; Oriente, mil metros, con Juana García y Poniente, mil metros; con Margarita Colin.

Frac. Núm. 3.—Norte, sesenta metros con El Salto; Sur, misma medida con Basilio Reyes; Oriente, mil metros, con Margarita García y Poniente misma medida con J. Encarnación García.

Frac. Núm. 4.—Norte, sesenta metros, con El Salto; Sur, misma medida Basilio Reyes; Oriente, mil metros, con Juana García y Poniente, misma medida con Margarita García.

Frac. Núm. 5.—Al Norte, sesenta metros, con El Salto; Sur, misma medida con Basilio Reyes; Oriente, mil metros con Encarnación García. y Poniente misma medida con Margarita García.

Frac. Núm. 6.—Al Norte, sesenta metros con El Salto; Sur, misma medida con Basilio Reyes; Oriente mil metros y Poniente misma medida con Encarnación García.

Para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo" de Toluca, Méx., se expide en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintiséis días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—C. Secretario del Juzgado, P.J. Bulmaro Díaz Serrano.

1610.—26, 30 agosto y 2 septiembre.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE JILOTEPEC

EDICTO

FLORENCIO JIMENEZ, por su propio derecho, promueve ante este Juzgado, Diligencias de Información Ad-perpetuum, para acreditar la posesión por más de diez años que dice tener sobre un terreno ubicado en términos del Poblado de San Luis de las Peras, Municipio de Villa del Carbón, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: en línea sinuosa con una distancia de 505.26 metros Y con rumbo Noroeste, con el Fraccionamiento Granjas Villa del Carbón; en línea sinuosa, con una distancia de 2,369.24 metros Y con rumbo generalmente Noroeste; en otra línea, 28.50 metros, con J. Guadalupe Aguirre; en otra línea, con R'io Seco; en línea recta de 250.78 mts. con rumbo noroeste con la señora María Barrera; en línea recta, en una distancia de 165.23 mts. Y con rumbo noreste con la señora María Barrera; en línea recta en una distancia de 91.37 mts. con rumbo noreste con el señor Jesús Lugo; en línea recta con rumbo noreste en una distancia de 119.85 mts. con el señor Graciano Cruz; en línea quebrada con una distancia de 181.32 mts., y con rumbo suroeste con el señor Carlos Santiago; en línea sinuosa con una distancia de 2,790.91 mts. con rumbo generalmente suroeste y surcabo, con la barranca "Los machales"; en línea recta con una distancia de 411.98 mts. con rumbo suroeste con el señor Román González. Con superficie aproximada de 986, 947.21 mts. cuadrados y se paga impuesto a nombre de los señores Inés Rodríguez, Fara Guzmán y Casilda Jiménez, en la Tesorería de Villa del Carbón.

Díese entrada pronotación y se ordena publicación, por tres veces consecutivas de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", que se editan en la Ciudad de Toluca, Méx. Se expide el presente en la Ciudad de Jilotepec, Méx., a los 13 días del mes de agosto de 1972. Doy fe.—El Secretario del Juzgado, C. J. Guadalupe Florencio Valencia.

1611.—23. 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

JOSE REMEDIOS GARCIA DELGADO, promueve Diligencias de Información Ad-perpetuum, del terreno denominado "ZACACAHUAC", ubicado en el Municipio de Chiconcuac, en este Distrito, mide y linda: Norte, 62.65 metros, con Cándido Velázquez; Sur, en una línea, 26.70 metros, con una zanja; en otra línea, 28.50 metros, con J. Guadalupe Aguirre; en otra línea, 11.00 metros, con Juan Rodríguez; Oriente, en una línea, 34.00 metros, con Miguel Castilla; en otra línea, 70.00 metros, con J. Guadalupe Aguirre; Poniente, en una línea, 76.50 metros, con calle nueva a la ampliación de la calle de La Palma; en otra línea, 38.45 metros con Juan Rodríguez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a siete de agosto de mil novecientos setenta y dos. Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. María Guadalupe Naya.

1413.—26. 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

ALEJANDRO TINOCO CARDOSO, promueve en este Juzgado Información de Dominio, para acreditar posesión de terreno denominado "LA CIENEGUILLA", ubicado en Municipio de Santo Tomás de las Plumas de este Distrito Judicial, que mide y linda: Norte, 100.00 metros con Aurelio Velázquez; Sur, 100.00 metros con Alejandro Tinoco Cardoso; Oriente, 225.00 metros Alejandro Tinoco Cardoso y Poniente, 225.00 metros con Eraldo Cosme Plata; Superficie 22,500.00 M2.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil vigente, y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, en Gaceta Oficial del Gobierno y periódicos Bumbos, que se publican en Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veinticinco días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Bulnoro Díaz Serrano.

1691.—30 agosto y 1 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCA JIMENEZ REYES, promueve Información de Dominio de casa con terreno anexo, ubicada en San Lorenzo Tepatliltlán; Oriente, 27.00 mts., carretera a San Pedro Totostiltlán; Norte, 26.00 mts., Anastasio Jiménez; Poniente, 56.00 mts. finado Vicente Dávila; Sur, varias líneas, una de 20.00, otra de 9.00 mts., y otra de 22.40 mts., con Maurilio Rojas, Jacinta Vda. de Pliego. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" por tres veces de tres en tres días. Toluca, Méx., a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Dido Aydy Jaimes Gómez.

1612.—26. 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PABLO SERRANO GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum del predio "S-ACAMULA", ubicado en el Pueblo de los Reyes de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 116.50 Mts. con Salvador Corona; al Sur, 114.50 Mts. con calle; al Oriente, 100.00 Mts. con Fermín Pacheco y al Poniente, 100.00 Mts. con Antonio Medina.

Se expide para su publicación por 3 veces de 3 en 3 días en la Gaceta Oficial y en El Rumbo, que se edita en Toluca, México; expedido en Texcoco, México a los quince días de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos., María Maldonado Salazar.

1617.—26. 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

En el Juicio Ejecutivo Mercantil marcado con el número 1675/970, promovido por VOLVO PENTA DE MEXICO, S. A. DE C. V. en contra de DIS-TRIBUIDORA PENINSULAR, S. A., se ha señalado las DOCE HORAS DEL DIA DIECIOCHO DE SEPTIEMBRE DEL AÑO EN CURSO, para que tenga lugar la PRIMERA ALMONEDA DE REMATE de los bienes embargados en este juicio, se ordenó la publicación de dicha almoneda por medio de edictos que se publicaron por TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS en los periódicos "GACETA DEL GOBIERNO", "AVANCE", en los Estrados del Juzgado competente en LA PAZ, BAJA CALIFORNIA, en los Estrados de este H. Juzgado, sirviendo de base para el remate: la cantidad de NOVENTA MIL PESOS, correspondiente a CINCUENTA POR CIENTO del terreno suburbano localizado en la parte Sur de La Paz, Baja California denominada Pico de Santa Rita, con una superficie de treinta y seis mil cuatrocientos cincuenta metros cuadrados SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS que corresponde al CINCUENTA POR CIENTO del terreno suburbano y construcciones, ubicado en La Paz, Baja California, en la acera este de las Brachas Agua Dulce y Rivapalacio del Fraccionamiento de Playa del Pico de Santa Rita, en copropiedad con la señora GRACIELA IGLESIAS DE CASIRO, con una superficie de mil trescientos cincuenta metros cuadrados; DOSCIENTOS CINCO MIL PESOS del lote de terreno con construcciones ubicado en la acera norte de la calle Cinco de Mayo, ubicado en la manzana 248 del nuevo Plano Oficial de la misma ciudad con una superficie de setecientos veintidós metros cuadrados; CUATROCIENTOS TREINTA Y CINCO MIL PESOS del predio rústico "EL MEZQUITAL", ubicado en Los Planes de Baja California, Jurisdicción de San Antonio, marcado con el número 48, con una superficie de cien hectáreas; DOSCIENTOS DIEZ MIL PESOS del predio rústico identificado como lote número 50 de la zona agrícola de Los Planes, Jurisdicción de San Antonio, Baja California, con una superficie de cien hectáreas; QUINCE MIL PESOS de tres embarcaciones en malas condiciones con motores Volvo Penta en mal estado, CUARANTA Y CINCO MIL PESOS correspondientes a un lote de refacciones en el que se incluye un motor Volvo Penta MD-2, con anillos pegados y reparación mayor; Hacienda un total todos los bienes antes descritos de UN MILLON SETENTA Y SEIS MIL QUINIENTOS PESOS, precio de avalúo y es postura legal, la que cubra las dos terceras partes de la cantidad antes mencionada. Se convocan postores.

Dado a los veinte días del mes de julio de mil novecientos setenta y dos, en la ciudad de Tlalneapantla, Edo. de México.—Doy fe.—El C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Armando Gómez Jaramillo.

1618.—26. 30 agosto y 1 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

FRANCISCO GUADARRAMA MIRANDA, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un predio denominado "EL LLANO", ubicado en San Lorenzo Tepatlilán, de este Distrito: Oriente, Francisco Guadarrama; Norte, tres líneas con Catalina Guadarrama, que quiebra hacia el Sur con una segunda de la que vuelve a quebrar hacia el Poniente con una tercera línea, estas dos líneas colindan Francisco Bernal; al Poniente, Candelaria Guadarrama. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero" por tres veces de tres en tres días.—Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes.—Toluca, Méx., a 21 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

1615.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

PETRA LOPEZ LOPEZ, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del lote de terreno número veintiocho, manzana veintiuno de la Colonia Loma Bonita de Ciudad Netzahualcóyotl, en este Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 20.00 metros, con lote veintisiete; Sur, 20.00 metros, con lote veintinueve; Oriente, 10.00 metros, con Calle; Poniente, 10.00 metros, con lote diez, con superficie de doscientos metros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a dieciocho de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1622.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

ALEJANDRO NEQUIZ CONSTANTINO, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, del terreno de común repartimiento denominado "ILALPIAZCO", ubicado en el barrio de San Lorenzo del Municipio de Chimalhuacán, en este Distrito, mide y linda: Sur, en una parte, 48.80 metros, quebrando al norte en línea recta para hacer un Poniente, 00.50 metros, siguiendo hacia el Poniente en 7.20 metros, para hacer otro sur de 7.20 metros, con Sucesión de Marcelina Suárez; Norte, 52.00 metros, con Sústenes Néquiz; Oriente, 12.00 metros, con Amador Buendía; Poniente, 11.50 metros, con calle, y tiene una superficie aproximada de seiscientos veinte metros cuarenta centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días, en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a nueve de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1620.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

MARGARITA CAO ROMERO LOPEZ, promueve Información de Dominio respecto del predio número 30 de la Colonia Loma Bonita de Ciudad Netzahualcóyotl, de este Distrito, cuyos medidas y colindancias son: al Norte, 20.00 Mts. con Lote veintinueve; al Sur, 20.00 metros con lote treinta y uno; al Oriente, 10.00 Mts. con calle y al Poniente, 10.00 metros con lote diez.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en El Rumbo, que se edita en Toluca, México; expedido en Texcoco, México a los dieciocho días de agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acos, Mario Maldonado Salazar.

1621.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

LUCAS GONZALEZ DIAZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre un terreno de labor denominado SAN LORENZO, ubicado en el Pueblo de San Miguel Totocuitlapilco del Municipio de Metepec, Méx., de este Distrito: Norte, con camino a los Lavaderos; Sur, Genara Iturbe; Oriente, Antonio Jiménez; Poniente, Félix Zúñiga. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al público en general para los fines legales consiguientes. Toluca, Méx., 21 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

1619.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EMILIO LOPEZ RIVAS, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum, de la fracción de terreno sin nombre, ubicado en el pueblo de San Simón, de este Municipio y Distrito Judicial; mide y linda: Norte, 17.00 metros, con Daniel Espinosa; Sur, 17.00 metros, con Espiridión Vergara González; Oriente, 17.35 metros, con Gerónimo Oliva; Poniente, 17.35 metros, con Cerrada Veracruz, con superficie de doscientos noventa y cuatro metros noventa y cinco centímetros cuadrados.

Para su publicación por tres veces, de tres en tres días en la "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", que se editan en la ciudad de Toluca, Texcoco, México, a doce de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Mario Quezada Maya.

1624.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SERGIO HERNANDEZ SANCHEZ, promovió en este Juzgado Diligencias de Información de Dominio, sobre una fracción de terreno de labor ubicada en el Pueblo de San Salvador Tizatlil de Metepec, perteneciente a este Distrito: Oriente, Zanja; Poniente, Gil Jiménez; Norte, con ejido Salvador Tizatlil; Sur, con herederos de Hilario Domínguez. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", por tres veces de tres en tres días. Lo que se hace saber al Público en General para los fines legales consiguientes. Toluca, Méx., a 13 de agosto de 1972.—El Secretario del Juzgado, Lic. Virginia Dávila Limón.

1625.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

ESTHELA GARCIA DE GARCIA, promueve diligencias de Información Ad-perpétuum para acreditar la posesión que dice tener respecto de terreno y dos piezas ubicada en calle de Matamoras sin número del poblado de San Buenaventura de este Distrito Judicial, por el término y condiciones de Ley y a continuación describo: Oriente, 25.45 Mts. con Vicente Gamboa; Poniente, 5.25 Mts. continuando en otra de 7.60 ambos con José Zárate; Poniente, 1.70 Mts., con calle Mariano Matamoras; al Norte, 16.00 Mts., continuando hacia el Norte en otra de 13.50 Mts. ambos con Adrián Espinoza, continuando en otra de 10.60 Mts. cortando hacia el Norte, con otra de 11.60 Mts. ambas con Guadalupe Zárate y una última de 5.20 Mts. con Manuel Terral y al Sur, una línea de 8.00 Mts. con Felipe Albarrán cortando hacia el Norte en otra de 4.40 Mts. continuando con otra de 4.30 Mts. cortando con otra de 8.00 Mts. y con una última de 14.25 Mts. todas con Vicente Espinoza. El objeto es obtener Título Supletorio de Dominio, para su publicación por tres veces de tres en tres días en los Periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero" de esta Ciudad.—Toluca, Méx., a veintiuno de junio de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, Lic. Ramón Ortega Urbina.

1626.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

CRESENCIO MORALES LOPEZ, promueve Información de Dominio del predio denominada "RIO", ubicado en el Barrio de San Sebastián en esta ciudad, con las siguientes medidas y colindancias: al Norte, 15.60 Mts. con calle; al Sur, 15.60 Mts. con Matilde Arévalo; al Oriente, 06.60 Mts. con Matilde Arévalo y al Poniente, 06.60 Mts. con Matilde Arévalo.

Se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta Oficial del Gobierno y en El Rumbo, que se edita en Toluca, México; expedido en Texcoco, México, a los 7 días del mes de agosto de 1972. Doy fe.—El C. Segundo Secretario de Acdos., Mario Maldonado Salazar.

1623.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO PRIMERO DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TLALNEPANTLA

EDICTO

El Señor LUCIO TORRES GONZALEZ, ha promovido ante este Juzgado, y en vía de jurisdicción voluntaria, diligencias sobre Información Ad-perpetuum, respecto de un predio que se encuentra ubicado en las terrenos de Naucalpan de Juárez, Estado de México, con las siguientes medidas y colindancias:

Al Norte, con 41.00 metros, colindando con la señora Francisca Villavicencio; al Sur, con 41.50 metros, colindando con Cruzada que conduce a San Bartolo Naucalpan de esta jurisdicción; al Oriente, con 30.00 metros, colindando con el señor Angel López; al Poniente, con 37.00 metros con calle, siendo una superficie total de 1,412.39 metros cuadrados.

El mismo promovente, hace la aclaración que el lugar donde se encuentra el predio en mención, ha sufrido modificaciones, apertura y ampliación de calles, lo cual ha afectado y reducido la superficie original del mismo, por tal motivo, los datos actuales de lo que el promovente posee, con respecto a dicho predio son los siguientes:

Al Norte, con 22.25 metros, colindando con la señora Francisca Villavicencio; al Sur, con 22.30 metros colindando con la calle de Niños Héroe; al Oriente, con 25.10 metros colindando con el señor Angel López; al Poniente, colindando con calle Prolongación Bugambía.

Siendo una superficie total de 601.42 metros cuadrados.

Asimismo aclara el promovente, que de acuerdo con la nomenclatura actual a dicho predio le correspondió el número oficial número 105, de las calles de Niños Héroe, con una San Luis Tatlilco, Jurisdicción de Naucalpan de Juárez, Estado de México.

Para su publicación, por tres veces, de tres en tres días en los periódicos "Gaceta del Gobierno", que se edita en la Ciudad de Toluca, Estado de México y en el periódico "El Noticiero", que se edita en esta ciudad, se expide el presente edicto a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—El Primer Secretario de Acuerdos, C. Joaquín Ramírez Escamilla.

1627.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

SOCORRO VENDRELL DE MARTINEZ, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión más de diez años, lote terreno, perteneciente casa 102 Abasco norte, Tenancingo, que colinda: Norte, 14.50 metros, Celia López de Díaz Muñoz; Sur, igual medida, resto terreno; Oriente, 5.70 metros, propiedad promovente; Poniente, misma medida, calle Abasco.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, expido presente Tenancingo, Méx., dieciocho agosto mil novecientos setenta y dos.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.

1628.—26, 30 agosto y 2 Sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANCINGO

EDICTO

CIRA CASTRO VIUDA DE BARRERA, promueve diligencias información dominio, fin acreditar posesión más de diez años, casa barrio La Trinidad, Toluca, México, colindancias: Norte, 10.50 metros, Praxedis Grandos Avila; Sur, 29.40 metros, Fray Ninoz; Oriente, 24.80 metros, Ejido Topoxtepec; Poniente, 19.80 metros, c.a.e.

Para publicación tres veces, tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y "El Noticiero", editarse Toluca, expido presente en Tenancingo, Méx., dieciocho agosto mil novecientos setenta y dos.—Secretario Juzgado, Luis Islas Monroy.

1630.—26, 30 agosto y 2 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

EDICTO

MARIA ARZALUZ VIUDA DE A., promueve Información Ad-perpetuum, para justificar la posesión que dice tener sobre terreno ubicado Barrio San Juan, San Mateo Atenco, medidas: al Norte, 69.20 metros Celedonio Zepeda; Sur, 69.20 metros Jesús Rosales; Oriente, 52.38 metros Cecilio Reyes; Poniente, 52.38 metros con Avenida Juárez.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días, para quien se crea con derecho pose deducirlo a este Juzgado. Lerma, Méx., a 17 de Agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario, J. Félix Garay Camacho.

1632.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

Presenta.

SR. FIDEL MIRANDA.

GRACIELA ALCANTARA DE CRUZ, demanda a usted en Juicio escrito la Usucapión que se ha operado en su favor y ha adquirido por ende la propiedad del lote de terreno de labor ubicada en San Francisco Ceaxusco de Metepac, Méx., perteneciente a este Distrito, con estas colindancias: Norte, lote número cuarenta y uno; Sur, con una besana; Oriente, lote cincuenta y uno; Poniente, lote cuarenta y nueve. El Juez dio entrada a esta promoción y ordenó se publique esta relación en la "Gaceta del Gobierno", por tres veces de ocho en ocho días, emplazándola para que ocurra a contestarla dentro de treinta días siguientes a la última publicación, quedando copias simples en la secretaría. Lo que se hace saber por medio de éste que surtirá efectos de notificación en forma.—Toluca, Méx., a 21 de Agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario, Lic. Virginia Dávila Limón.

1633.—30 agosto, 6 y 13 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

EDICTO

SALOME URBINA AGUIRRE, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión que tiene sobre una casa habitación y terreno, compuesta de dos cuartos de tabique y techo de lámina de asbesto, ubicada en calle 16 de Septiembre esquina con Nicolás Bravo de Villa Donato Guerra, de este Distrito Judicial, que mide y linda: al Norte, 18.00 metros con Calle 16 de Septiembre Sur, 18.80 metros con Jesús Mendieta Quintana, Oriente, 19.75 metros con Jesús Mendieta Quinta, y al Poniente, 19.40 metros con Calle Nicolás Bravo.

Para los efectos del artículo 2898 del Código Civil vigente y para su publicación de tres en tres días y por tres veces consecutivas en la "Gaceta Oficial del Gobierno" del Estado y periódico "Rumbo", de la Ciudad de Toluca, Méx., se expide el presente en la Ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, P.J. Bulmore Díaz Serrano.

1634.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

MANUEL CASTILLO GALICIA, promueve Información Ad-perpetuum respecto de un terreno denominado "SAN ANTONIO", ubicado en Avenida San Francisco No. 3 de los Reyes la Paz, que mide y linda: Norte, 7.80 con Gregorio Hernández; al Sur, 9.10 metros con Calle San Francisco No. 3; al Oriente, 18.00 metros, con Hipólito Hernández Torres y al Poniente, 18.00 metros, con J. Isabel Castillo.

El presente se expide para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el Periódico "Gaceta del Gobierno" y "Rumbo" de Toluca, en Texcoco, México, a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario, **Mario Maldonado Salazar**.

1635.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE LERMA

E D I C T O

MARIO REYES GARCIA, promueve Información Ad-perpetuum para obtener por usucapión título dominio de tres predios rústicos en Santa María Atarascillo este Municipio, describe: Terreno pedregoso, Norte 39.00 metros Río Ameyalco, 63.20 metros Emigdio León y 13.40 metros Martín Castillo; Sur, 121.20 metros Antonio Hidalgo y otros; Oriente, 76.10 metros Emigdio León, 15.50 metros Martín Castillo y 84.60 metros Adelaida González; Poniente, 182.30 metros Felipe Gutiérrez. Terreno pedregoso: Norte, 172.40 metros Emiliano Gutiérrez y 94.70 metros Hilario León; Sur, 174.20 metros, 87.70 metros y 7.20 metros Mario Reyes; Oriente, 3.90 metros Hilario León, 20.90 metros, 34.40 metros y 16.40 metros Mario Reyes; Poniente, 73.80 metros Mario Reyes. Terreno criaza: Norte, 111.70 metros Fernando Chávez; Sur, igual dimensión Epifanio Ramos; Oriente, 16.00 metros camino; Poniente, misma medida con Enrique Colín.

Ordenase publicar tres veces de tres en tres días periódicos "Gaceta del Gobierno" y "Heraldo Toluca", para lo cual expido presente Lerma, Méx., 24 agosto 1972.—Félix Garay Camacho, Srio.

1636.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

ROBERTO CRUZ NAVA, promueve Información Ad-perpetuum de un predio denominado "APANTENCO", situado en el Pueblo La Magdalena Atlipac, Municipio Los Reyes la Paz este Distrito, que mide y linda: Norte, 9.00 metros con el Ruedo de Charros; Sur, igual medida, con Calle Libertad; Oriente, 33.00 metros, con Jesús Hernández y Poniente, igual medida con Angel Hernández.

Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", editan en Toluca, Méx., por tres veces consecutivas de tres en tres días. Dado en Texcoco, Méx., agosto 10 de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario de Acuerdos, **Lic. María Quezada Maya**.

1637.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO SEGUNDO MENOR MUNICIPAL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

JOSE ORTIZ MONDRAGON, apoderado de SATURNINA HUITRON PEÑALOZA, promueve información de Dominio de un terreno con construcción número 12 de la Calle 5 de Febrero en Copuhtitlan de este Municipio: Norte, 12.10 con Anselmo Trigos; al Sur, la misma medida, calle de su ubicación; al Oriente, 40.79 con Manuel Rufino, y Poniente, misma medida con Anselmo Trigos, superficie de 492.47 M2. Para su publicación "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero", por tres veces de tres en tres días.—Doy fe.—Toluca, Méx., 24 de agosto de 1972.—El Secretario del Juzgado Segundo Menor Municipal, **P. J. Sonia Martínez Carrera**.

1642.—30 agosto, 2 y 5 sept.

JUZGADO CUARTO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

OLIVA MEJIA DE RENDON, promueve diligencias de Información de Dominio para acreditar posesión que dice tener de un terreno en San Mateo Oxtotlán, por el término y condiciones legales. Sur, 22.70 Mts., Vereda Vecinoi y Juan Millán; Oriente a Poniente por Norte, 26.20 Mts. José Guarduño y Nicolás Villanueva; Norte a Sur por Poniente, 99.20 Alvaro Pérez. Superficie 3,432.55 Mts. cuadrados. Para obtener título de dominio publicándose de tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y "Noticiero". Toluca, México, agosto diez de mil novecientos setenta y dos.—El Secretario, **Lic. Ramón Ortega Urbina**.

1643.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE VALLE DE BRAVO

E D I C T O

JUAN GARCIA QUINTERO, promueve en este Juzgado diligencias de Información de Dominio a fin de acreditar la posesión que tiene sobre dos fracciones de terreno denominadas una BOMATHA y Otra PEÑA LARGA, ubicados en San Jerónimo Primera Parte del Municipio de Amanalco de Becerra, de este Distrito Judicial, que miden y lindan, el primero, al Norte, en dos líneas de 61.90 mts. y 163 mts. con río de Cerro Corto; al Sur, dos líneas de 98.90 mts. y 159 mts. con Agustín Estrada y Silvia dar Pineda; Oriente, en tres líneas de 33.70 mts., 23.30 mts. y 41.80 mts., con Manuel Dionicio García y al Poniente, 190.20 mts., con Francisca Salamanca de García. El segundo mide y linda: al Norte, 679 mts., con Río de Canada Oscura; al Sur, en tres líneas de 98.50 mts., 160 mts. y 110 mts. con predios de Josefina Rebollo, Santos Carbalal y Amado Alvarez; al Oriente, 934.21 mts. con Ejidos de Amanalco, San Miguel y Señores Gutiérrez y al Poniente, 291.30 mts. con Señores Zarza, una Barranca y Camino Tierras Blancas.

Para los efectos de lo dispuesto por el artículo 2893 del Código Civil vigente, y para su publicación de tres en tres días por tres veces consecutivas, en la Gaceta Oficial del Gobierno del Estado y periódico Rumbo de la ciudad de Toluca, Méx., se expide en la ciudad de Valle de Bravo, Méx., a los veintidós días del mes de agosto de mil novecientos setenta y dos.—Doy fe.—C. Secretario de Acuerdos, **P.J. Bulmaro Díez Serrano**.

1647.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

E D I C T O

EMPLAZAMIENTO.

Sr. JESUS LEON.

PRESENTE.

GUADALUPE NAZARIO LEON, demanda a usted la Usurpación que se ha operado en su favor adquiriendo por enca la propiedad de un terreno de labor ubicado en el pueblo de San Pedro Totoltepec de este Distrito: Oriente, José Estanislao; Poniente, José Ignacio; Norte, con herederos de JOSE CRESENCIO; Sur, MARIA MARGARITA.—El C. Juez dio entrada a la demanda y ordenó su publicación en "Gaceta del Gobierno" por tres veces de ocho en ocho días emplazándolo para que ocurra a contestar dentro de treinta días siguientes al de la última publicación quedando las copias simples a su disposición en la Secretaría. Lo que hago saber a usted por medio de éste que surtirá efectos de notificación.—Toluca, Méx., a 26 de agosto de 1972.—Doy fe.—El Secretario, **Lic. Virginia Dávila Limón**.

1648.—30 agosto, 6 y 13 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

E D I C T O

MARIA DE LA LUZ RODRIGUEZ GONZALEZ, promueve Información Ad-perpetuum sobre sitio y casa denominada "TLALIZINTLA", ubicado en San Francisco Acuautla, Méx., mide y linda: Norte, 16.00 metros Callejón; Sur, 16.00 metros Herlinda Vázquez; Oriente, 31.00 metros Manuel Elizarraz; Poniente, 31.00 metros Francisco Castillo.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y Periódico "Rumbo", Chalco, Méx., a 17 de Agosto de 1972.—Doy fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, **Lic. Alfredo González A.**

1649.—30 agosto, 2 y 6 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

VIRGILIO REYES ESTRADA, promueve diligencias Información Ad-Perpetuam sobre terreno denominado "CALNACAXCO", con casa ubicado en Arrecamero de este Distrito Judicial mide y linda: Norte, 17.00 Mts., Calle Ahuende; Sur, 17.00 Mts., con Nicolás Flores y Emeterio Martínez; Oriente, 54.70 Mts., con Luis Galicia y Poniente, 54.70 Mts., con Gregorio Páez Sanchiz.

Para publicarse tres veces de tres en tres días en "Gaceta del Gobierno" y periódico "El Rumbo". Dado en Chalco, México, a quince de agosto de 1972.—Day fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1644.—30 agosto 2 y 6 sept.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

DIEGO HERNANDEZ JUAREZ, promueve información Ad-Perpetuam sobre sitio con casa denominado "TLATELPA", ubicado en Coatepec, Méx., mide y linda: Norte, 53.35 metros con Marcos Aldana; Sur, 53.35 metros Pabla Amaya; Oriente, 32.40 metros calle de las Moras; Poniente, 32.40 metros con Cosimira viuda de Flores.

Publíquese por tres veces, de tres en tres días, "Gaceta del Gobierno" y periódico "Rumbo", Chalco, Méx., a 24 de agosto de 1972.—Day fe.—El C. Secretario del Ramo Civil, Lic. Alfredo González A.

1650.—30 agosto, 2 y 6 sept.

CONSTITUCION POLITICA DEL ESTADO DE MEXICO.

(con sus adiciones y reformas).

De Venta en el Departamento de Archivo y Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

Nigromante No. 213.

Toluca, México.

ATENCION

SOBRE PUBLICACIONES

Se recomienda a los CC. Secretarios de Juzgados, Administradores de Rentas, Funcionarios Públicos y demás personas que ordenen publicaciones en este Periódico, que envíen **DOS TANTOS DEL TEXTO.**

EL JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL "GACETA DEL GOBIERNO",

PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA.

LA RESPONSABILIDAD DE GOBERNAR ES LA MAS GRANDE, Y TAMBIEN LA MAS PESADA QUE EXISTE PARA EL HOMBRE DE BIEN.

PROFR. CARLOS HANK GONZALEZ.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Horacio Uribe Valdés.—Notario Público No. 3 Chalco, Méx."

Lic. Horacio Uribe Valdés, Notario Público No. 3 del Distrito de Chalco, Estado de México, hago constar:

Que por escritura número 1336 de fecha 25 de agosto del año en curso, otorgada en el protocolo de mi cargo, se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes de la Sra. ADA NAVARRETE VIUDA DE CARRASCO.

Aceptó la herencia instituida a su favor el señor arquitecto HONORATO CARRASCO NAVARRETE, así como el cargo de albacea que le fue conferido, y quien manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El presente aviso se publica en cumplimiento a lo que dispone el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Chalco, Méx., a 25 de agosto de 1972.

Lic. Horacio Uribe Valdés.

(Rúbrica).

1646.—30 agosto y 6 sept.

AVISO NOTARIAL

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: "Estados Unidos Mexicanos.—Lic. Horacio Uribe Valdés.—Notario Público No. 3 Chalco, Méx."

Lic. HORACIO URIBE VALDES, Notario Público No. 3 del Distrito de Chalco, Estado de México, hago constar:

Que por escritura No. 1270 de fecha 3 de julio del año en curso, otorgada en el protocolo de mi cargo, se radicó la SUCESION TESTAMENTARIA a bienes del señor DANIEL MORENO CASTELAN.

Aceptó la herencia instituida a su favor la senora JUANA NAVARRO LOPEZ DE MORENO, así como el cargo de albacea que le fue conferido y quien manifestó que procederá a formular el inventario de los bienes de la herencia.

El presente aviso se publica en cumplimiento a lo que dispone el artículo 1023 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México.

Chalco, Méx., a 5 de Julio de 1972.

Lic. Horacio Uribe Valdés.

(Rúbrica).

1645.—30 agosto y 6 sept.

PRIMERA CONVOCATORIA DE REMATE

PRIMER AVISO

A las 13.00 horas del día 11 de septiembre próximo, en el local que ocupa esta Administración de Rentas, se enajenará al mejor postor con entera sujeción a las disposiciones del Código Fiscal del Estado de México, en vigor, un predio ubicado en Juan V. Garza y Netzahuacóyotl de esta Ciudad, propiedad del causante ROGELIO ALBARRAN, por el adeudo que reportó a favor del fisco del Estado, por concepto de Impuesto Predial, el cual asciende a la cantidad de: \$4,345.90 (CUATRO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS 90/100), sirviendo de base la suma de: \$36,000.00 (TREINTA Y SEIS MIL PESOS 00/100), valor fiscal que registra el predio, siendo postura legal la que se cubran las dos terceras partes.

EL INMUEBLE NO REPORTA NINGUN OTRO GRAVAMEN.

SE CONVOCAN POSTORES.

Toluca, Méx., 24 de agosto de 1972.

EL ADMINISTRADOR DE RENTAS,

Héctor Reza Arana.

(Rúbrica).

1667.—30 agosto y 6 sept.

Gobernador Constitucional del Estado,
Profr. CARLOS HANK GONZALEZ.
 Secretario General de Gobierno,
Lic. IGNACIO PICHARDO PAGAZA.
 Oficial Mayor de Gobierno,
Lic. ARTURO MARTINEZ LEGORRETA.

DEPARTAMENTO DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL

"GACETA DEL GOBIERNO".

Nigromante No. 213

Tel. 5-34-16

SECCION PERIODICO OFICIAL

TARIFAS

SUSCRIPCIONES:		Edictos y demás Avisos Judiciales, Administrativos y Generales:	
Por un año	\$100.00	Palabra por una sola publicación	\$ 0.50
Por seis meses	55.00	Palabra por dos publicaciones	0.75
Por tres meses	30.00	Palabra por tres publicaciones	1.00
EJEMPLARES:		Balances	300.00
Ejemplar atrasado con precio especial al doble, siempre que su precio no exceda de	15.0	Notas de Estados Financieros, según la cantidad de guarismos.	
Ejemplar del día que no tenga precio especial	1.00	Convocatorias y documentos similares:	
Ejemplar atrasado que no tenga precio especial	2.00	Por Plana o Fracción...	150.00

Más el 15% para Educación Pública

AUTORIZACION PARA FRACCIONAMIENTOS:

De tipo Popular a	\$175.00 por plana o fracción.
De tipo Industrial a:	\$200.00 por plana o fracción.
De tipo Residencial u otro género:	\$300.00 por plana o fracción.

Más el 15% para Educación Pública (E. P.)

CONDICIONES:

- UNA.—El Periódico se publica los miércoles y sábados.
- DOS.—No se hará ninguna publicación de particulares, si no se cubre el importe de los derechos e impuestos estipulados en las tarifas.
- TRES.—Sólo se publicarán los documentos o escritos ordenados por las autoridades del Estado o por disposiciones legales.
- CUATRO.—Los documentos para ser aceptados para su publicación, deberán tener las firmas y sellos respectivos.
- CINCO.—Todo documento para publicarse tendrá que venir acompañado de una copia, siendo esto un requisito indispensable.
- SEIS.—No se aceptan originales con enmendaduras, borrones o letra ilegible.
- SIETE.—El Departamento no es responsable de los errores que provengan de los originales y para publicar una "Fol de erratas" en esos casos, se deberá cubrir el importe correspondiente.

OCHO.—Los originales y copias en cualquier caso, no se regresan a los interesados aunque no se publiquen.

NUEVE.—Sin excepción, no se reciben originales para publicarse en las ediciones de los miércoles, después de las 10 Hrs. de los lunes y para las ediciones de los sábados, después de las 10 Hrs. de los jueves.

DIEZ.—La Jefatura del Departamento queda en condiciones de negar la publicación de originales, por considerar que no son correctos debiendo en estos casos avisar al interesado por escrito y regresar el pago que por ello hubiere hecho.

ONCE.—Se reciben solicitudes de publicación, así como de suscripciones del Periódico Oficial, y venta del mismo, por correo, sujetándose siempre a las tarifas y condiciones aquí anotadas.

SECCION REGISTRO CIVIL

TARIFA PARA CERTIFICACIONES DE ACTAS DE NACIMIENTO, MATRIMONIO, DEFUNCION, RECONOCIMIENTO, ADOPCION, DIVORCIO O INEXISTENCIA: \$12.00

Más el 15% para Educación Pública.

SE COBRARA 1.50 (UN PESO CINCUENTA CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS SIN DATOS AL MARGEN.

SE COBRARA \$1.00 (UN PESO CERO CENTAVOS) POR CADA AÑO QUE SE BUSQUE UNA ACTA EN LIBROS CON DATOS AL MARGEN.

NORMAS:

- UNA.—No se expedirá ninguna copia certificada sin el pago previo de los derechos, estipulados en la tarifa.
- DOS.—Las copias certificadas se despacharán por riguroso orden de acuerdo con la fecha que la soliciten y la entrega del recibo de pago correspondiente.
- TRES.—Las personas que no proporcionen los datos completos para la localización de un acta, deberán esperar que se realice la búsqueda y se localice el registro de la misma, para poder hacer el pago del o los documentos que deseen. La entrega de la copia o copias en estos casos se sujetará también a lo expresado en el punto número dos.
- CUATRO.—Sólo se permitirá que examinen los libros las personas ajenas al Departamento, cuando acrediten interés legítimo para ello. El examen lo harán en presencia de un empleado, que les mostrará el libro o documentos que deseen.

Se prohíbe que las personas ajenas al servicio manejen los libros, los hojeen, tomen nota de ellos o realicen cualquier acto que pueda deteriorarlos o producir modificaciones en la escritura.

CINCO.—Por ningún motivo se permitirá que los libros del Registro Civil sean sacados del local que ocupe el Departamento.

SEIS.—Cualquier persona podrá solicitar por correo copias certificadas de actas del Registro Civil tomando en cuenta las presentes normas.

De la misma forma se podrán enviar por correo certificado las actas expedidas por esta Sección, a las personas que así lo pidan.

SIETE.—Los interesados no deberán pagar más de lo señalado en la tarifa.

EL JEFE DEL DEPTO. DE ARCHIVO Y PERIODICO OFICIAL
 "GACETA DEL GOBIERNO",

Profr. LEOPOLDO SARMIENTO REA.